



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS AGREGADOS	
Fecha: 12/03/13	Hs. 14-10
Numero: 216	Fojas: 3
Expte. N°	3/84
Grado:	
Expedido:	Fente

USHUAIA, 12 de marzo de 2013.-

Señor Secretario

Concejo Deliberante

de la Ciudad de Ushuaia

Dn. Alberto ARAUZ

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

En mi carácter de presidente me dirijo a Usted, a efectos de remitirle el siguiente Proyecto de Decreto, a los efectos de su incorporación sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria prevista para el día 15 de marzo del corriente, para la aprobación por parte del Cuerpo de Concejales de la conformación de las comisiones temáticas del Concejo Deliberante.

Sin otro particular, saludo con atenta consideración



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
DECRETA*

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Legislación e Interpretación por el periodo legislativo 2013, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Oscar RUBINOS
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CARDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 2º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Hacienda, Presupuesto y Cuentas por el periodo legislativo 2013, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Oscar RUBINOS
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CARDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 3º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas por el periodo legislativo 2013, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Oscar RUBINOS
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CARDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 4º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Policía Municipal por el periodo legislativo 2013, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Oscar RUBINOS
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CARDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

ARTÍCULO 5º.- APROBAR la conformación de la Comisión Permanente de Calidad de Vida y Turismo por el periodo legislativo 2013, la que quedará integrada de la siguiente manera:

- Concejal Damián DE MARCO
- Concejal Mario LLANES
- Concejal Viviana GUGLIELMI
- Concejal Walter VUOTO
- Concejal Luis CARDENAS
- Concejal Silvio BOCCHICCHIO

ARTÍCULO 6º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

DECRETO CD Nº _____ /2013

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 13/03/2013.-

Una firma manuscrita en tinta, que parece ser la del Concejal Silvio BOCCHICCHIO, escrita sobre el espacio reservado para la firma.